

## MEMORIA

TOLOSAKO UDALA



2021eko abenduaren 14an Gobernu Buzarrak emana

HASIERAKO ONESPENA BALDINTZEKIN

ESKU8ad86142-a8d9-4412-8bda-3f30b9d99600f

ESKU8ad86142-a8d9-4412-8bda-3f30b9d9960f



TOLOSAKO UDALA

2021eko abenduaren 14an Gobernu Batzarak emana

HASIERA KO ONESPENA BALDINTZEKIN

## ÍNDICE

- 1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO.**
- 2.- DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL**
- 3.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS**
- 4.- INFRAESTRUCTURAS.**
- 5.- ESTRUCTURAS**
- 6.- PLAN DE OBRA Y FASES DE EJECUCIÓN**
- 7.- ESTIMACIÓN ECONÓMICA**
- 8.- EQUIPO REDACTOR**
- 9.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PRESENTE PROYECTO**

ESKU8ad86142-a8d9-4412-8bda-3f30b9d9600f

ESKU8ad86142-a8d9-4412-8bda-3f30b9d9960f



TOLOSAKO UDALA

2021eko abenduaren 14an Gobernu Batzarak emana

HASIERA KO ONESPENA BALDINTZEKIN

## 1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO

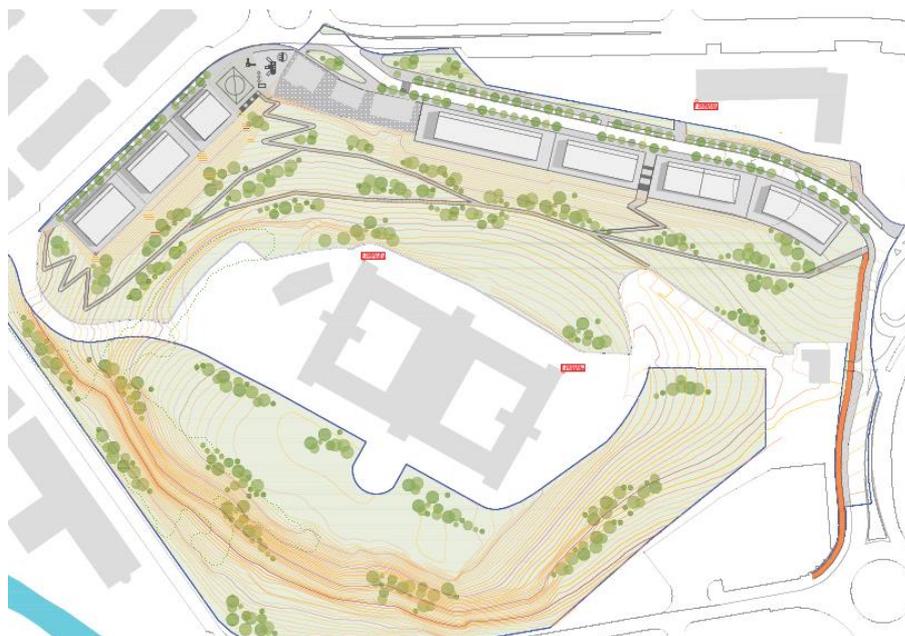
El municipio de Tolosa utiliza como herramienta de desarrollo urbanístico de ordenación general el Plan General de Ordenación Urbana, aprobado definitivamente en Marzo de 2.009 y publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa nº 60 de 31 de Marzo de 2.009. El ámbito que nos ocupa se sitúa en el **Subámbito 24.1. Iurramendi Pasealekua, Actuación Integrada dentro del Ambito Urbanístico 24 Iurre** del municipio de Tolosa. Iurramendi Pasealekua es un subámbito discontinuo con una extensión superficial de 61.369 m<sup>2</sup> que conforma el Ámbito de Actuación Integrada 19 (A.A.I. 19) en el P.G.O.U. de Tolosa.

El presente documento se centra en la urbanización de la zona para dar servicio al desarrollo urbanístico que corresponde a dicho ámbito, donde se incluyen 7 nuevos bloques de edificios residenciales.

Para dicho desarrollo se ha realizado en Agosto de 2020 el PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN URBANA. SUBÁMBITO 24.1. IURRAMENDI PASEALEKUA, que sirvió de base para la ejecución del "anteproyecto de urbanización del ámbito AU- 24 IURRE. Tolosa" cumpliendo con las características establecidas en dicho documento. En base a dicho anteproyecto se realiza ahora el presente "PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL ÁMBITO AU- 24 IURRE. TOLOSA".

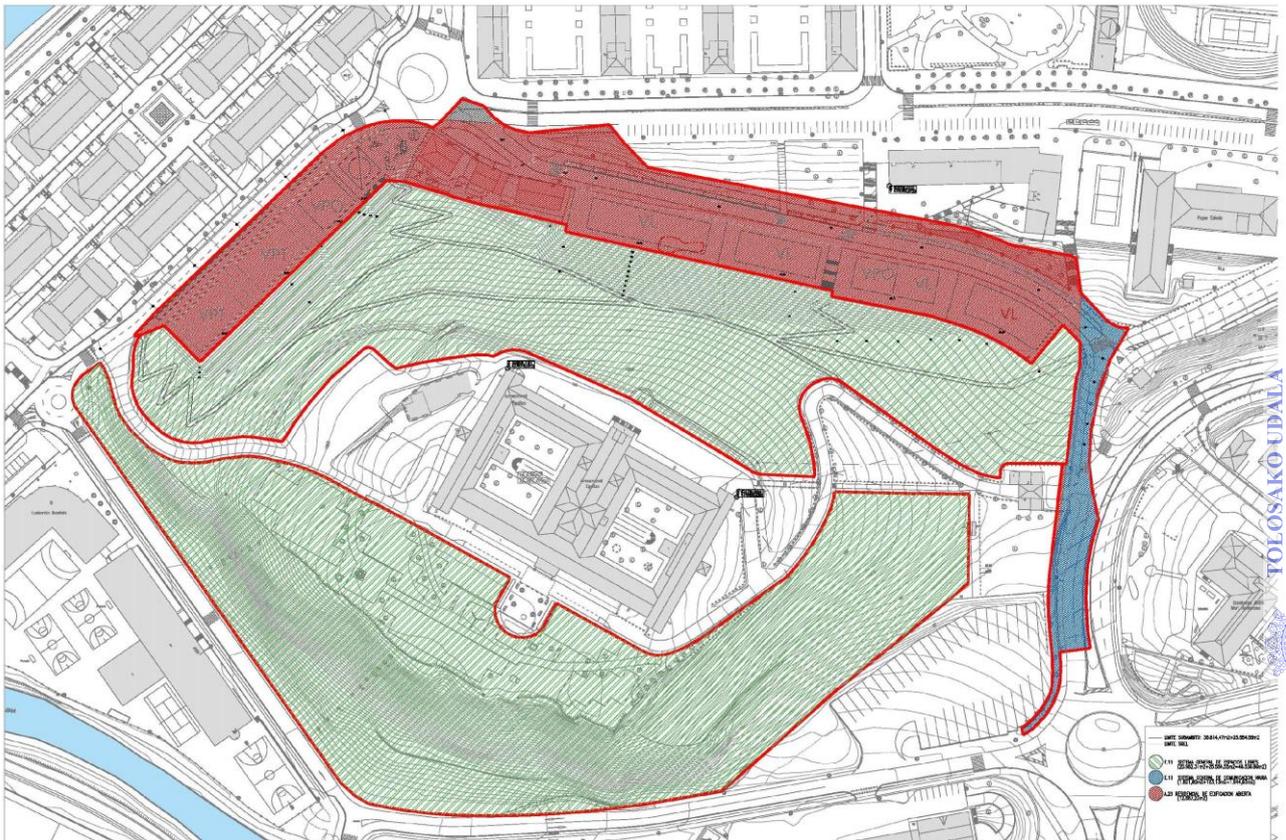
Para esta actuación la empresa CONSTRUCCIONES SUKIA ERAIKUNTZAK S.A. contrata el servicio de desarrollo del Proyecto de urbanización del ámbito AU-24 Iurre. Tolosa, a la empresa girderingenieros s.l.p.

El PEOU es una promoción de carácter privado a cargo de la empresa CONSTRUCCIONES SUKIA **ERAIKUNTZAK S.A.**, quien actúa tanto en nombre propio y como titular de terrenos incluidos en el Subámbito, así como en nombre y representación de la **FUNDACIÓN BENÉFICO PARTICULAR MIGUEL MUÑOA**.



En dicho PEOU se plantearon diversas alternativas de actuación tomándose como base para el anteproyecto y por tanto para el presente proyecto la alternativa 4 según la imagen anterior adjunta.

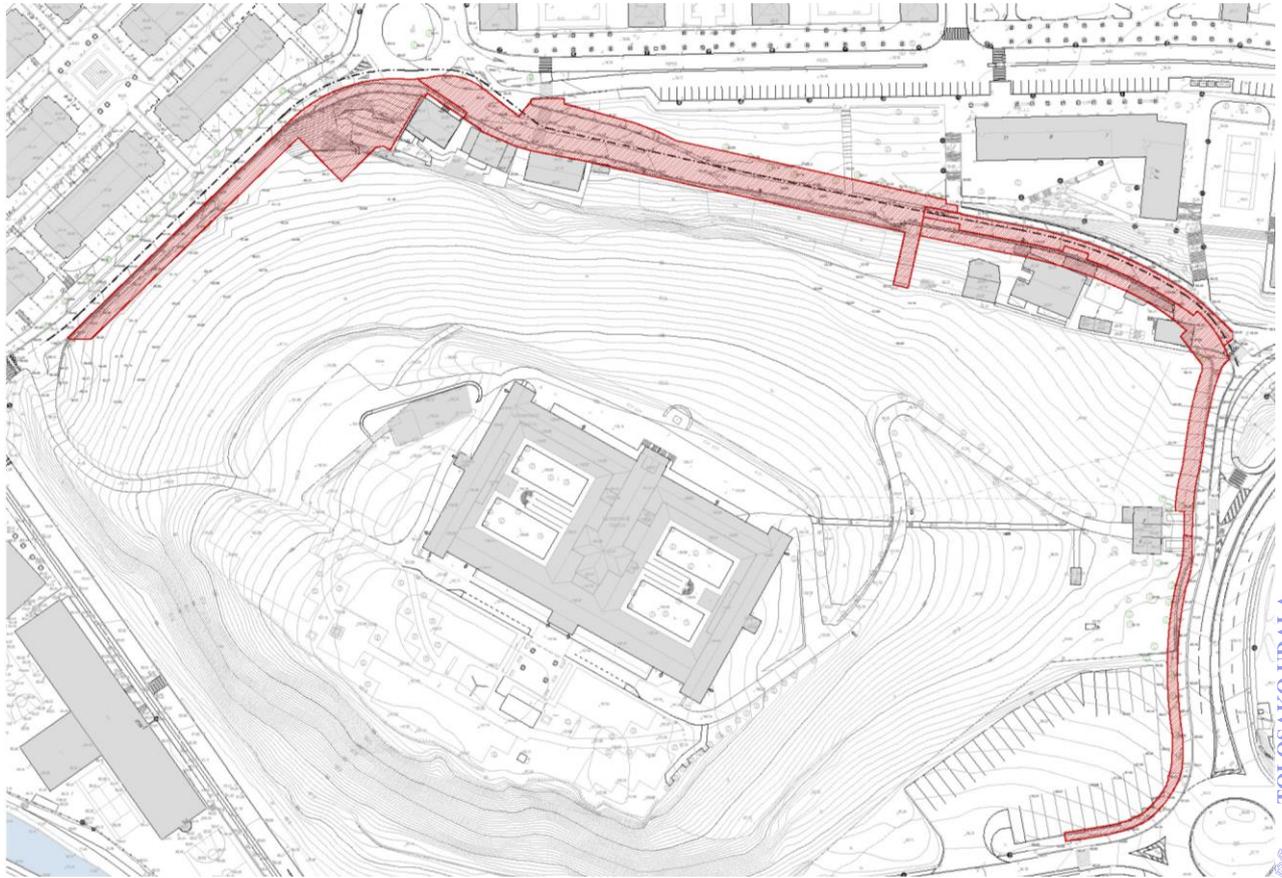
El ámbito de urbanización se refleja en la imagen adjunta mediante sombreados en rojo y en azul. La zona azul es "E.10 sistema general de comunicación" mientras que la zona roja es A.20 Residencial de edificación abierta. Dentro de este sombreado rojo se incluyen las viviendas y la urbanización necesaria para darles servicio, que es el objeto del presente proyecto. En El espacio azul se incluye la vía ciclista que continua el itinerario existente desde el sur.



ESKU8ad86142-a8d9-4412-8bda-3f30b9d9600f

## 2.- DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Dentro del ámbito especificado en el apartado anterior se adjunta a continuación el ámbito concreto que forma parte de la urbanización, eliminando las parcelas privadas, tanto las de existentes que se mantienen como las nuevas a desarrollar.



Se plantea en el PEOU añadir 7 bloques edificatorios nuevos de uso residencial y por tanto mejorar las condiciones de la urbanización adyacente, que corresponde a la Avda Iurramendi.

Tres de las edificaciones se sitúan en la parte oeste de dicho vial, donde actualmente la calzada tiene dos sentidos de circulación, uno de ellos junto a un muro de contención de unos 3 m de altura que sostiene el talud superior. Este vial tiene por tanto dos carriles de menos de 3 m de anchura, con cunetas a ambos lados; tiene una hilera de aparcamientos en línea junto a la acera oeste de unos 3 m de anchura que da acceso a las viviendas adyacentes. Se accede por el norte a una rotonda que distribuye los vehículos; hacia el este hay un tramo de vial sin uso por cambios en los criterios de sentidos de circulación de la zona. Este espacio ha quedado como residual y con frecuencia aparcan los vehículos de forma desordenada.

En esta zona se sitúan los bloques de viviendas de Iurramendi Pasealekua nº 23, 24 y 25 que, en virtud de la ordenación vigente, quedan consolidados en el conjunto de la actuación, y alineados con las nuevas edificaciones planteadas.



La Avda Iurramendi continua hacia el este con un único sentido de circulación. Hacia el norte del vial vemos en el primer tramo una acera muy estrecha de hormigón, sin bordillos ni remates. Hacia el sur del vial vemos nuevamente un muro de hormigón de contención del talud.

Dentro de ese muro se sitúan otras edificaciones de uso residencial y auxiliares que han quedado fuera de ordenación por lo que será necesario su derribo para las actuaciones del presente anteproyecto. El estado actual de dichas edificaciones es diferente entre sí, pudiendo encontrarnos con viviendas en buen estado general y edificios claramente obsoletos en irregular estado. Varias de las viviendas se encuentran habitadas en régimen de propiedad, por lo que será preciso garantizar a sus ocupantes legales el Derecho a Realojo contemplado, entre otros, en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 2/2.006, de 30 de Junio, de Suelo y Urbanismo.

El vial pasa por delante de estas edificaciones sin acera, situando directamente la calzada junto al muro de separación de las mismas.

Sin embargo, del vial hacia el norte, en su segundo tramo, aparece una hilera de aparcamientos en línea y una acera de reciente ejecución, con baldosa hidráulica y una barandilla metálica de protección por las posibles caídas hacia la urbanización inferior.



La Avda Iurramendi termina en el cruce con la Avda Martin J. Iraola que permite el giro tanto hacia el norte como hacia el sur.

La intervención se continua hacia el sur, donde actualmente hay un vial con dos sentidos de circulación que dan paso a un nuevo cruce con la carretera GI-2130. Hay una acera recientemente renovada que tiene en general una anchura de unos 3 m junto a un muro que contiene nuevamente el talud superior.



Junto al cruce con la carretera principal se sitúa un acceso de vehículos en el que este muro se convierte en un marco de entrada muy ornamentado que conviene conservar.

A partir de este punto el vial tiene dos carriles de circulación para un único sentido dando paso a una rotonda. En la parte mas cercana a esta rotonda hay hacia el oeste un aparcamiento rodeado por espacios ajardinados. En el vial de acceso a este aparcamiento, la Avda Iruña tiene aceras a ambos lados; concretamente al sur hay una acera y una vía ciclista.

### **Infraestructuras existentes:**

#### **SANEAMIENTO**

En general el sistema es separativo de pluviales y fecales, aunque se observan algunos tramos unitarios.

#### **FECALES:**

Tras el estudio de las redes aportadas por Gipuzkoako Urak, se ha realizado un estudio concreto de apertura de arquetas in situ en la zona, observando en algunos tramos diferencias con respecto a los datos obtenidos inicialmente.

Ramal 1. Se trata del colector procedente de la ikastola y del cuartel, hasta el cruce de Martín J. Iraola y Iurramendi ibiltokia de aquí desciende por Martín J. Iraola hasta la rotonda de Berazubi. Colector de PVC de 315. A este ramal se conectará una nueva intervención que llegará desde la residencia de Ancianos a través de los números 2-4 de Avda Iruña.

Ramal 2.- Recoge las aguas procedentes de las edificaciones residenciales situadas en el extremo noreste del subámbito, correspondientes a los nº 26, 26B, 27 y 28 de Iurramendi ibiltokia, enlaza con el colector de las viviendas de Paper kalea. Se ha comprobado que es una red unitaria.

Ramal 3.- Por otro lado, se recoge el agua fecal de los números 23, 24 y 25 para conectar también con el colector de Paper Kalea.

#### **PLUVIALES:**

Nuevamente se ha realizado una comparativa entre los datos aportados por Gipuzkoako Urak y el Ayuntamiento con la apertura de las arquetas afectadas encontrado ciertas diferencias.

Por el noreste hay un colector de PVC de 315 que procede de un sumidero de la GI-2130 en el cruce con Martín J Iraola kalea, recoge el sumidero de esta calle y enlaza con el nuevo colector del norte del vial de Iurramendi ibiltokia, hasta el acceso al número 27 de dicha calle donde cruza el vial y avanza hasta cruzar de nuevo hacia el norte y recoger el agua pluvial de la zona frente a los números 24 y 25 de Iurramendi Ibiltokia. A partir de aquí llega a la rotonda por un colector 500 PVC.

Estos últimos tramos son unitarios por recoger el agua fecal de los números 26 y 27.

A partir de la rotonda los datos obtenidos de Gipuzkoako Urak y el Ayuntamiento marcan un colector de 800 HO, pero se ha comprobado que la salida de la rotonda es un colector de HO600.

Otro ramal recoge las aguas superficiales del tramo oeste de Iurramendi kalea hasta enlazar con la arqueta situada en la misma rotonda. Estos colectores tienen diversos diámetros variando entre 315 y 400.

#### **ABASTECIMIENTO DE AGUA**

Por el borde de la carretera GI-2130, discurre una tubería de diámetro 150 de fundición dúctil; en el cruce con Martín J Iraola existe, por un lado, una conexión con la tubería de abastecimiento a la Residencia

Iurramendi con tubería de diámetro 100 de hierro galvanizado, y otra derivación a las viviendas nº 26, 26B, 27 y 28 de Iurramendi Ibiltokia, con tubería de diámetro 39 en PF.

En el borde noreste y también conectada con la tubería de 150 de FD de la GI-2130, discurre por el camino peatonal del borde del bloque de viviendas de Paper Kalea, con tubería de 200 de fundición dúctil, El abastecimiento de las viviendas nº 23, 24 y 25 de Iurramendi Ibiltokia se realiza por medio de una tubería de diámetro 100 de fundición dúctil conectada, junto a la rotonda al anillo de 200 de FD de Paper Kalea.

### **ENERGÍA ELÉCTRICA**

En el entorno hay dos compañías suministradoras de electricidad, Iberdrola Y Tolargi. Se dispone de dos Centros de Transformación de Iberdrola en las inmediaciones mas cercanas. El primero situado junto al cruce de Martín J. Iraola con Iurramendi Ibiltokia, fuera de los límites del subámbito, que suministra a la Residencia Iurramendi en tendido aéreo y a las viviendas nº 26, 26B, 27 y 28.

El segundo centro de transformación se sitúa en la C/Paper, estando conectado con el primer centro de transformación. Este centro alimenta las parcelas residenciales situadas fuera del ámbito.

Tolargi dispone de una red de media tensión en las inmediaciones de la rotonda de Iurramendia.

### **RED DE TELECOMUNICACIONES**

Se observan varios tipos de canalización de telecomunicaciones que rodean los viales de la zona.

### **GAS**

Existen tres ramales de abastecimiento de gas; uno procede de Martín J Iraola y suministra a la edificación del extremo Este (nº28) y continúa a bomberos. Un segundo ramal que procede de Paper Kalea y abastece a los nº 26, 26B y 27, Y, el tercer ramal, también procedente de Paper Kalea y que abastece tanto a los nº23, 24 y 25 como a la Residencia Iurramendi ascendiendo por el talud.

### **ALUMBRADO**

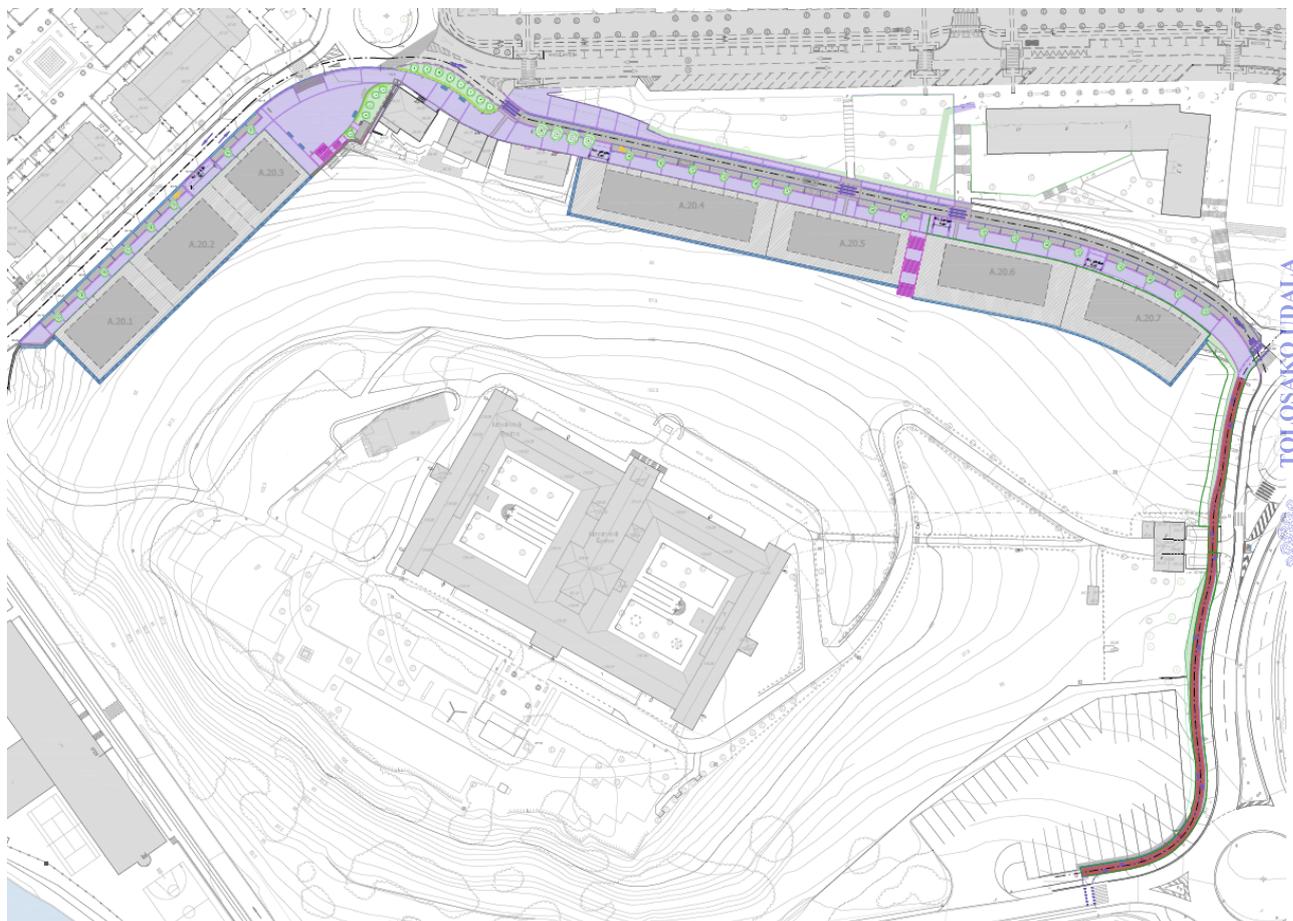
Existe alumbrado público por medio de báculos con tendido aéreo, en Iurramendi Ibiltokia en su borde sur y en las aceras exteriores al ámbito, este ya con tendido subterráneo. Además de éste, en las fachadas de las edificaciones nº 23, 24 y 25 existen puntos de luminarias de báculo para la iluminación de la acera de borde, discurriendo la línea de suministro de energía por la fachada de los edificios. Por otra parte, los viales de borde cuentan con alumbrado público con báculos que se sitúan fuera del ámbito, en el límite.

### 3.- DESCRIPCIÓN DE LA NUEVA URBANIZACIÓN

Se plantea una nueva urbanización que se integra completamente en la trama existente mejorando las condiciones actuales de itinerarios, accesos y viales, además de generar los nuevos espacios que requieren las futuras edificaciones, y generando nuevos espacios de estancia y esparcimiento.

Se ha asegurado también la accesibilidad en cumplimiento de la normativa vigente en el País Vasco.

En Paper Kalea se ha previsto una reurbanización cuyas obras se pretenden ejecutar antes que las correspondientes a las del presente proyecto. Por lo tanto, se ha realizado la urbanización contando con dicha actuación previa.



Comenzando por el oeste se han insertado en la zona del muro actual, una nueva hilera de aparcamientos de 2 m de anchura, junto a una nueva acera de 3 m de anchura que queda adyacente a las futuras edificaciones. Junto a la rotonda al noroeste de la actuación se ha incluido un espacio de estancia. Se incluye en este espacio unas escaleras peatonales que suben a los futuros caminos que recorrerán el espacio ajardinado superior hacia la residencia de Ancianos.

La salida de la rotonda se ha modificado organizando el espacio de viales y ofreciendo mayor espacio al itinerario peatonal. De esta forma se reduce el espacio de calzada ofreciendo más espacio al peatón; se

inserta un gran parterre arbolado y zonas de aceras de mayor amplitud frente a las edificaciones existentes consolidadas coincidiendo además con la zona de cruce de viales y un punto de mucho tránsito peatonal.

La urbanización que une esta rotonda con Avda Martin J. Iraola se reurbanizada, adecuando las anchuras a los usos predominantes, de tal forma que se genera: una acera de unos 4.2 m de anchura junto a los futuros nuevos edificios residenciales, donde también insertan arboles en alcorques; una hilera de aparcamientos en línea de 2 m de anchura y un vial de un único sentido de circulación de 3.2 m.

Se insertan varios pasos de peatones que organizan el itinerario peatonal y dan acceso a diversas escaleras adyacentes conectando espacios existentes con los nuevos que se van creando. Todo ello se integra además con la actuación de reciente ejecución de la acera norte. Donde acaba esta acera se une con el acceso a unas escaleras también existentes y en este punto se inserta un paso de peatones para cruzar y ofrecer así al peatón aun recorrido de gran amplitud por la nueva acera.

En el cruce entre Avda Iurramendi con Avda Martin J. Iraola comienza además una nueva vía ciclista, que mantiene en todo su recorrido con una anchura de 2.8 m hasta la rotonda situada al sureste del ámbito donde ya se cruza el vial y se une con la vía ciclista existente.

La nueva vía ciclista generada discurre paralela a la acera existente ocupando parte de las zonas ajardinadas adyacentes y eliminando los muros que contienen parte del terreno generando nuevos taludes en lugar de muros. En el acceso a la residencia la vía ciclista pasa por el interior de las pilastras existentes que enmarcan dicha entrada.

#### **4.- INFRAESTRUCTURAS.**

Se han estudiado las infraestructuras existentes y las actuaciones necesarias para dar servicio, tanto a la nueva urbanización como para acometer a las nuevas edificaciones planteadas.

Las actuaciones mas importantes se reflejan en el anejo nº 6 Instalaciones, realizando aquí un pequeño resumen de cada una.

##### **4.1 GIPUZKOAKO URAK**

###### **ABASTECIMIENTO DE AGUA:**

Se incluye una nueva conexión desde Martín J Iraola hasta el abastecimiento existente frente al nº24, discurriendo por Iurramendi ibiltokia de manera que cerramos la malla y se abastece así a los portales de las parcelas previstas en el borde noreste.

Se incluye además otro nuevo ramal para el abastecimiento de las edificaciones programadas en el borde oeste desde la conexión existente frente al número 25 de Iurramendi ibiltokia hasta la última de las nuevas edificaciones situada al suroeste.

###### **FECALES:**

Para el presente estudio se han realizado comprobaciones in situ de apertura de arquetas para las comprobaciones necesarias del estado actual. Se incluyen las fichas de las arquetas estudiadas en el anejo nº 6.

Se incluye un nuevo ramal que discurre en el borde de Iurramendi ibiltokia para la recogida de los vertidos de los portales de las nuevas edificaciones previstas al norte (A.20.4-A.20.-5-A.20.6-A.20.7), desde el edificio de la parcela A.20.7 hasta conectar con el colector existente frente al número 25 que tiene un diámetro de 315 mm.

Así mismo, un nuevo ramal para la recogida de las edificaciones del borde del vial oeste (parcelas A.20.1-A.20.2-A.20.3) hasta conectar con el pozo situado frente al nº 23 de Iurramendi ibiltokia.

##### **4.2 PLUVIALES:**

Se ha realizado un estudio del agua pluvial y los diámetros existentes en la zona abriendo las arquetas que se han considerado necesarias para comprobar diámetros y cotas. El colector que recoge la mayor parte de las cuencas es un tubo HO600 que parte de la rotonda norte hasta el rio mas al norte.

Las nuevas viviendas vierten el agua pluvial por un nuevo colector paralelo a las mismas hasta conectar en la arqueta existente Pe11 desde la que sale un colector de 315; llama la atención que el tramo anterior existente tenga un diámetro de 400. Por lo tanto, se repone el tramo PE11 a Pe10 para colocar el tubo de 400 según las necesidades representadas en los cálculos adjuntos. En PE10 se une también el agua recogida de los muros superiores.

Por el noreste actualmente se vierte toda el agua pluvial hasta la rotonda, sin embargo, se ha detectado que ya actualmente el tubo de 600 no puede soportar el agua actual, y ahora habría que sumar las nuevas zonas pavimentadas.

Por ello se ha redistribuido el vertido y parte del agua se lleva al colector de Paper Kalea n11 a partir del cual si se ha comprobado que el colector saliente es un tubo de diámetro 800.

Se recoge el agua del nuevo vial en nuevos sumideros que se llevan hasta la rotonda. El tubo de 600 existente sigue sin soportar esta cantidad de agua aunque se ha mejorado el porcentaje.

#### **4.3 GAS**

Se ha contactado con Tolosagasa, responsable del servicio, para consensuar la propuesta planteada.

Por una parte, realizamos un ramal de conexión desde el punto de encuentro con Martín J Iraola con el ramal situado próximo al nº25 DE Iurramendi ibiltokia, desde el que suministraremos a las nuevas edificaciones situadas en el tramo noreste de Iurramendi ibiltokia.

Por otro lado, se incluye otro nuevo ramal desde el punto situado frente al nº23, para el suministro a las nuevas edificaciones situadas en el tramo oeste de vial

Por otro lado, es necesaria la actuación de reposición de una canalización afectada por los nuevos futuros edificios. Se trata de la canalización que sube desde el vial hasta la residencia de ancianos situada en la parte alta.

Se adjunta informe favorable de Tolosagasa.

#### **4.4 RED DE TELECOMUNICACIONES**

Hay dos tipos de red de telecomunicaciones que se completarán para dar servicio a las nuevas edificaciones. En ambos casos se ha contactado con cada compañía para las actuaciones previstas.

En telefónica se elimina la red aérea existente por el perímetro del muro y de las futuras viviendas.

Se conecta con la arqueta existente al norte de la rotonda para dar servicio a las nuevas parcelas A.20.1-A.20.2-A.20.3; y también para dar servicio a los edificios existentes 23-24 y 25 que anteriormente se abastecían de la red aérea.

Al norte del ámbito de actuación se realizan conexiones concretas desde a arquetas mas cercanas. Telefónica ha especificado que las arquetas están interconectadas, por lo que se puede realizar la conexión desde donde mejor convenga al proyecto.

Sobre Euskaltel, existe canalización en el vial oeste desde el que se abastece a las parcelas, parcelas A.20.1-A.20.2-A.20.3. Desde la canalización existente en el vial norte se da servicio también a las parcelas A.20.4-A.20.-5-A.20.6-A.20.7.

#### **4.5 ENERGÍA ELÉCTRICA**

Se adjunta en el anejo nº 6 el estudio correspondiente.

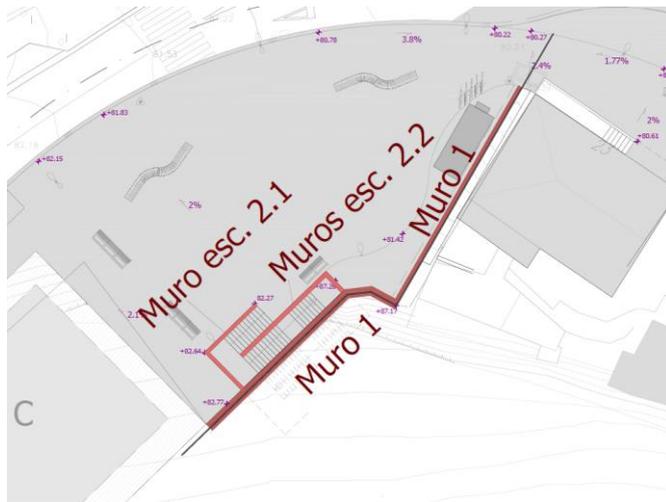
Se ha optado por realizar la red eléctrica a través de la compañía Tolargi que ha confirmado que dispone de una red de media tensión en las inmediaciones (en la rotonda) con capacidad suficiente para dar el suministro a la nueva Urbanización. Se incluye un Centro de transformación en superficie en la zona de parque desde la que se distribuye la nueva red.

#### **4.6 ALUMBRADO:**

Se ha acordado con Tolargi que la luminaria a utilizar será de la marca Philips, modelo Luma. Se adjunta el estudio lumínico correspondiente en el anejo nº 6.

## 5.- ESTRUCTURAS

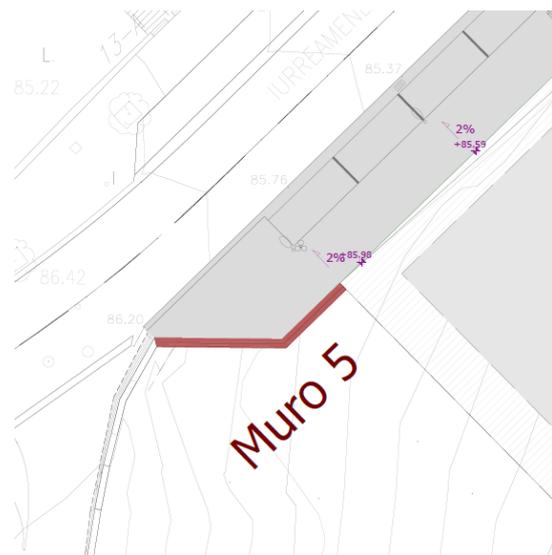
Respecto a las nuevas obras de fábrica, algunas de las necesarias se ejecutarán junto con las nuevas edificaciones concretamente las traseras de los edificios contra el talud que asciende a la residencia. Sin embargo, hay algunos muros que se necesitan ejecutar junto con la urbanización. Se adjuntan los cálculos necesarios en el anejo nº 5 Obras de fábrica.



En la fase 1 en la zona del nuevo parque se realiza un nuevo muro de un máximo de 6 m de altura para contención del talud superior. Este muro se continúa para bajar la cota de la parcela privada adjunto del número 23. Son los muros 1.1, de micropilotes, 1.2 y 1.3.

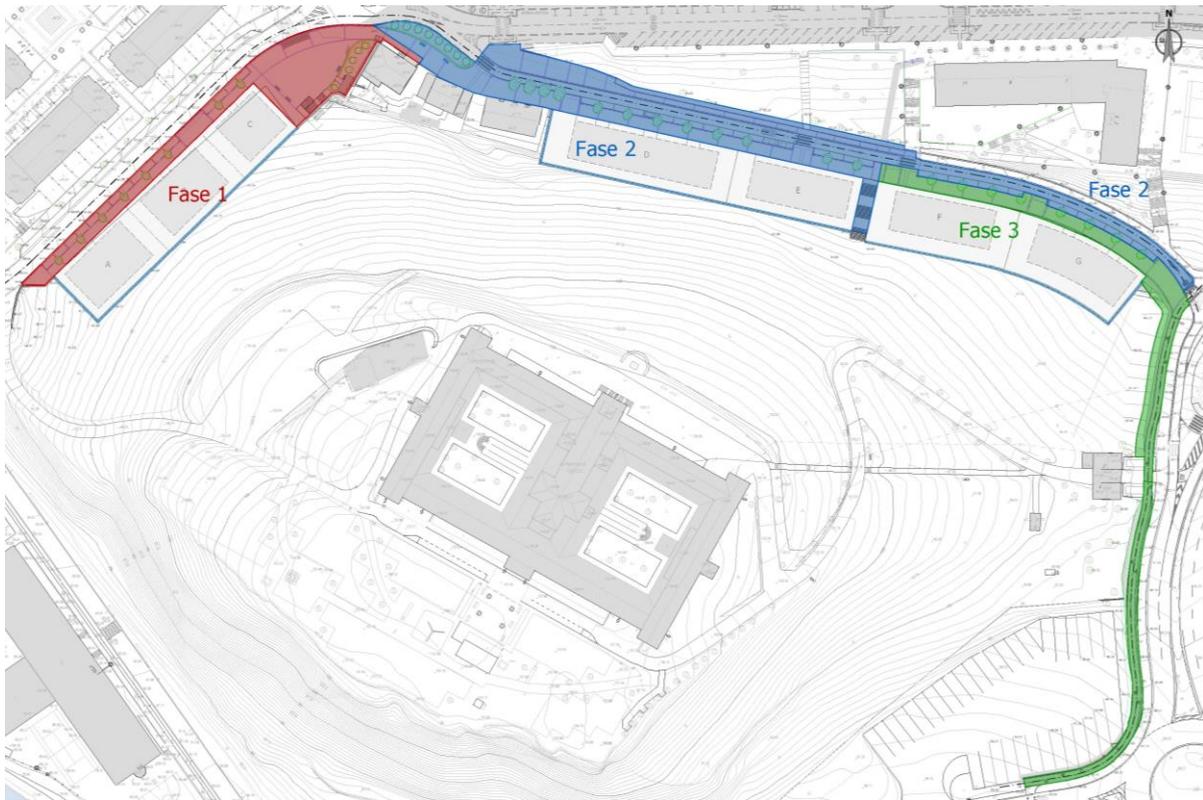
En este mismo espacio se ejecutan unas escaleras para dar acceso a los caminos superiores. Estas escaleras necesitarán nuevos muros estructurales, muro 2.2 de menos de 3 m de altura máxima y el muro 2.2 de hasta 6 m y muro 2.3 junto al de micropilotes.

En el sur del ámbito de actuación, se debe mantener la nueva vía ciclista al mismo nivel que la acera por lo que se genera un desnivel entre la vía ciclista y el aparcamiento; por ello se requiere un murete de menos de 1 m de altura.



Por último, al suroeste del ámbito se genera un murete entre la nueva acera y el talud existente; este nuevo muro es el denominado como 5 y tiene una altura máxima de 5 m.

## 6.- PLAN DE OBRA Y FASES DE EJECUCIÓN



Las obras de urbanización previstas, se ejecutarán según las fases indicadas en la imagen adjunta, que podrán ser simultaneadas con las obras de edificación de los solares resultantes incluidos en cada una de las Fases. Se prevé, así mismo, que cada una de las fases pueda ser ejecutada en un plazo de doce (12) meses y estarán concluidas, en todo caso, antes del otorgamiento de las correspondientes Licencias de Primera Ocupación. Se adjuntan mas datos en el anejo nº 7 Plan de obra.

**FASE 1:** Tiene una superficie aproximada de 1.419 m<sup>2</sup>, sin contabilizar afecciones a terrenos colindantes. Corresponde a la zona situada más al oeste del subámbito, entre el vial de acceso oeste a la Residencia Iurramendi y la rotonda. Comprende la nueva acera y aparcamientos en línea del tramo oeste de vial de Iurramendi Pasealekua, así como el espacio libre, de nueva creación de una plaza con juegos y la acera de acceso al bloque de viviendas consolidado nº23 de Iurramendi pasealekua.

**FASE 2:** Tiene una superficie aproximada de 3.036 m<sup>2</sup>, sin contabilizar afecciones a terrenos colindantes. Corresponde a la zona norte situada en la zona central del subámbito, entre la rotonda y el cruce con Martín José Iraola etorbidea así como un pequeño espacio destinado a vial de enlace con la carretera de Diputación frente al antiguo acceso a la Residencia Iurramendi, y el acceso peatonal al sistema general de parque. Comprende la resolución viaria de acceso desde la rotonda y sus zonas ajardinadas y la nueva acera y aparcamientos en línea y el vial de Iurramendi Pasealekua en su totalidad, incluido el enlace con la carretera de Diputación, y la acera de acceso a los bloques de viviendas consolidadas nº24 y 25 de Iurramendi pasealekua.

**FASE 3:** Tiene una superficie aproximada de 1.630 m<sup>2</sup>, sin contabilizar afecciones a terrenos colindantes. Corresponde a la zona norte situada en la zona central del subámbito, en la zona próxima al cruce con Martín Jose Iraola Etorbidea y la zona este situada entre este cruce y la rotonda de Bomberos. Comprende la nueva acera y aparcamientos en línea y vial del tramo central del vial de Iurramendi Pasealekua desde el acceso peatonal al sistema general de parque, hasta el encuentro con Martín Jose Iraola Etorbidea y su continuación hasta la rotonda de Bomberos incluida la vía ciclista.

ESKU8ad86142-a8d9-4412-8bda-3f30b9d99600f

## 7- ESTIMACIÓN ECONÓMICA

Se ha realizado una estimación económica de las actuaciones explicadas, divididas en las fases representadas en el apartado anterior. Se especifica con detalle en el documento nº 4 del presente proyecto, adjuntando a continuación un resumen de este.

### Fase 1:

---

Presupuesto de ejecución material: **750.176,94** € (SETECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA Y SEIS euros con NOVENTA Y CUATRO céntimos de euro),

Presupuesto base de licitación: **1.080.179,78** € (UN MILLÓN OCHENTA MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS)

### Fase 2:

---

Presupuesto de ejecución material: **383.893,95** € (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES euros con NOVENTA Y CINCO céntimos de euro),

Presupuesto base de licitación: **552.768,90** € (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS)

### Fase 3:

---

Presupuesto de ejecución material: **264.272,16** € (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS euros con DIECISEIS céntimos de euro),

Presupuesto base de licitación: **380.525,48** € (TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS)

## 8.- EQUIPO REDACTOR

Se adjunta a continuación las personas que han participado en el presente proyecto.

- Miguel Ángel Otero Barreiro: Ingeniero de caminos, canales y puertos
- Carlos Marauri Chasco: Ingeniero de caminos, canales y puertos
- Joseba Arregui de Meik: Ingeniero industrial
- Iulen iturrizaga de Meik: Ingeniero de telecomunicaciones
- Estrella Redondo Zaballos: Arquitecta superior
- Asier Aramburu González: Ingeniero técnico en topografía
- Lorena Martin Arsuaga: Ingeniera de caminos, canales y puertos
- Xabier Otxoa Muñoz: Ingeniero de caminos, canales y puertos
- Raul Matellanes: Ingeniero de caminos, canales y puertos
- Nagore Gomez: Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción
- Marta González Rodriguez: Administrativa



## Sinaduren laburpena / Resumen de firmas

**Titulua / Título:**

2021H1220001-Proiektuaren memoria gazteleraz/Proiektuaren memoria